MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS AL TERCER TRIMESTRE 2026				
PROGRAMA O FONDO	**DESTINO DE LOS RECURSOS**	**DEVENGADO**	**PAGADO**	**REINTEGRO**
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	**SE DESIGNAN AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS PARA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL, INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA.**	$ 22,197,527.00	$ 11,042,143.55	$ -
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	**APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, EXCLUSIVAMENTE LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS, DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A LA ATENCIÓN DE NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS HABITANTES.**	$ 19,212,272.00	$ -	$ -